

El Castellano

En torno a la discusión del Estatuto Catalán

Estamos estatutizados; ¿quién nos desestatutizará?; el estatutizador que nos desestatuticó... buen etcétera será.

O «¡caca facta est!». Ya está el toro en la plaza. Dos peones de brega le han soltado unos capotazos, suavecitos, blanditos...

En fin, la lidia va a empezar. Veremos si resucita Belmonte, si reaparece Machaquito o domina Cagancho, el español.

Pero los lidadores deben tener presente que los espectadores de esta corrida extraordinaria no se van a contentar volviendo de la plaza cabizbajos, diciendo «vengo de los toros». Han pagado muy caras las localidades, y los lidadores tienen que salir en hombres o entre la Guardia civil.

Así está hoy el público. Conque, ¿a ver qué pasa!

Porque los que en San Sebastián pacaron lo que se caían y les comprometían los licenciatos, se arrojaron la representación de España, sin contar con los españoles. Y ahora, que se trata de la vida de España, los españoles no están dispuestos a que los pacusos jueguen con España.

La discreción pastelería de las autoridades políticas no servirá ahora para engañar al pueblo, que en un año, ha soportado, con aguanie increíble, todos los desaciertos, errores e injurias de los desautorizados de su representación, pero que, al sentirse herido en su dignidad y amargada la vida y unidad de la patria, ha peacionado con tanta energía, que lo que empieza en protesta de palabra o de papel, puede convertirse en escoba que barra sin piedad, juntando en un montón todas las basuras y todas las ofensas, todas las torpezas y todos los abusos.

Los amigos de perpetuarse en el Parlamento saben ya que sus representados (1) los condenarán a dieta, porque las dietas se acabarán; y los que gozan de Poder y de la abundancia correspondiente, tendrán que pensar que los faltarán en qué apoyarse para resistir la catapulta de la opinión lanzada contra ellos.

Es muy fácil y muy provechoso jugar a la revolución; pero también es muy peligroso el juego revolucionario, no sólo porque la revolución sea incontentable, sino también porque los triunfos fáciles ciegan y conducen a la continuación en el error.

Y el pueblo español está cansado y despierto.

Ya empiezan los catalanes a lamentarse del «boicot» que se hace a sus productos en toda España.

Bueno es que lo sientan, porque tal vez sea éste el argumento más convincente. Claro que habrán de sufrir las consecuencias también los españoles de Cataluña no separatistas; pero esto debe servirles para oponerse eficazmente a la obra suicida de los malos catalanes, que buscan la ruina de Cataluña y la desmembración de España.

Tan eficaz sería este «argumento» del «boicot», que, seguramente, si lo llevaran a raja tabla todos los comerciantes españoles, el Estatuto moriría en plena discusión.

Y entonces el problema catalán no se envenenaría, como sucede ahora, sino que se reduciría a su esencia y podría resolverse a gusto de todos y en justicia.

Nos imaginamos el estado de ánimo de nuestro amigo Ortiz y Estrada, tan buen catalán y tan buen español. Su grito de anoche «¡Vivan los furros!» es toda una exposición del problema y el índice de su única solución.

Y nos alrevamos a ser optimistas en este sentido, ya por la imponente reacción tradicionalista que se opera en toda España, ya también porque Cataluña, la verdadera Cataluña, aun por solo insinío de conservación, no se dejará arrastrar por la locura de los que, arrancándola de España, la quieren perder.

Los catalanistas van contra los españoles de Cataluña y de toda España; no quieren ser españoles.

No quieren ser españoles, quieren ser independientes; pero ¿cómo ser independientes, si no pueden vivir sin España? Y aquí viene lo paradójico, lo monstruoso: quieren ser independientes, pero con la ayuda de España; es decir, que España pague, que España mantenga con su dinero esa independencia, sin derecho a intervenir en su gobierno; siendo extranjeros en Cataluña los españoles y siendo ciudadanos en España los catalanes.

Por eso, la declaración de la Diputación catalana que dijo «antes que el Estatuto, la independencia», ha llamado eco en toda España.

Hermanos, sí; primos, no.

Y por eso, cuando se habla de recurrir al «referéndum» constitucional, no debe preguntarse (autonomía o separación?), porque la contestación sería clara, terminante, rotunda de toda la nación. «¡Ni lo uno ni lo otro!»

Los catalanistas han envenenado el ambiente, y hoy se ha exacerbado el apasionamiento que, si dana a España, mas ha de danar a Cataluña por la odiosidad que inspiran los que presumen representarla.

Los despiantes y reos del viejo Madrid, sus amenazas, coreadas por la pandilla separatista, y la actitud reidora de los secuaces de esa política destructora no han conseguido otra cosa que producir alarma y descontento general.

Y así se oye decir por todas partes: «Si quieren la independencia sepan que esa separación la quiere ya toda España, harta de injurias, de desigualdades y de despiantes; pero independencia total y franca. Si odian a España, vivan aparte; pero no simulen lo que no sientan, para que España se sacrifique una vez más por la región ingrata. Que se maldiga nuestro idioma, nuestra bandera, nuestra tierra, y nuestra cultura; pero no con nuestro dinero. Digan claro si quieren ser españoles o no; si no quieren serlo, acóndese a un plebiscito nacional, y es seguro que toda España pedirá la separación de los hermanos que odian el hogar de los padres y que lo injurian y menosprecian».

Este clamor general, levantado por las locuras, por los despiantes y por las amenazas de los catalanistas, conviene que llegue a oídos de los catalanes buenos, de los españoles de Cataluña, que son los más, para que sean ellos los primeros en levantarse en protesta unánime y enérgica contra los enemigos de España y de Cataluña.

De allí puede venir el remedio; y a esos catalanes se unirá toda España, y entre todos salvarán a España y a Cataluña.

El Estatuto no se aprobará; pero si se aprobará, el problema catalán no quedará resuelto, sino que se agravará y traerá consecuencias que nadie puede prever ni medir.

Muchos, muy graves problemas ha creado la revolución, otros muchos anteriores los ha agravado; pero ninguno excepto el religioso, que es el más fundamental, revise los caracteres de gravedad y apasionamiento que el problema catalán, que afecta a la misma vida nacional.

Aquí no sirve el «ahora gobierno yo», ni «dicar a la mecanografía», ni emplear la «returadora», porque ahora está en pie todo el pueblo español; y ante él de nada servirá una votación parlamentaria. Al tiempo.

FRAY JUNIPERO.

En la Santa Iglesia Catedral de Málaga se celebrarán los cultos de Reparación en la forma siguiente:

Días 8, 9 y 10.—Tributo preparatorio, en forma de Misión, a las ocho de la noche, rezándose el santo rosario, seguidos de Sermón y cánticos.

Día 11.—En este día, que deberá ser de mortificación y penitencia para dar mayor eficacia a las oraciones, se recomienda a los fieles ayunar, según lo permita la salud, y guardar abstinencia de carnes.

A las ocho y media, misa de comunión general de niños, para que las primeras oraciones que suban al cielo en reparación de las ofensas inferidas a Dios y en impetración de gracias para todos, sean las de las almas inocentes, en las que tanto se complace el Señor.

Terminada esta misa se hará la exposición del Santísimo Sacramento, que no se reservará hasta el día siguiente y durante todo el tiempo en que esté expuesto harán la vela todas las Asociaciones piadosas de la ciudad distribuyéndose por turnos que deberán ser muy mudios para que la adoración y la reparación sean gratas a Dios.

A las siete y media de la tarde, ejercicio de la Hora Santa para señoras, debiendo éstas retirarse al terminar para que puedan ser cerradas las puertas de la Iglesia.

A las diez, solemne vigilia extraordinaria de Adoración Nocturna a la que deberán asistir todos los socios activos permitiéndose la permanencia en la Iglesia durante toda la noche a los que no perteneciendo a la Sección sean presentados por los adoradores.

A las seis de la mañana, misa de comunión general para terminar la vigilia.

Podrán asistir las señoras.

A las ocho misa de comunión general para todos los fieles.

A las seis y media de la tarde, santo rosario, acto de desagravios, bendición y reserva del Santísimo Sacramento y salva a Nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Victoria.

(De «Boletín Oficial del Obispado», de Málaga).

CULTOS EN EL DIA DE REPARACION

FRAY JUNIPERO.

MUCHO BRILLO

con poco esfuerzo es el ideal en la limpieza de suelos y muebles. Por eso triunfa el

Alaron

pues en pocos minutos deja las superficies más deslustradas, brillantes y con aspecto de nuevas

Los catalanistas van contra los españoles de Cataluña y de toda España; no quieren ser españoles.

No quieren ser españoles, quieren ser independientes; pero ¿cómo ser independientes, si no pueden vivir sin España? Y aquí viene lo paradójico, lo monstruoso: quieren ser independientes, pero con la ayuda de España; es decir, que España pague, que España mantenga con su dinero esa independencia, sin derecho a intervenir en su gobierno; siendo extranjeros en Cataluña los españoles y siendo ciudadanos en España los catalanes.

Cuartilla Mariana Olor de vida

Eso es María en su ser, en su persona, en sus prerrogativas, en su intercesión por nosotros, olor de la vida de Cristo.

Olor de la benevolencia de Cristo según San Andrés de Coëlas; olor de agradable santidad, según San Juan Damasceno; olor de santidad de virtudes según San Pedro Damiani; olor de vida para los que creen en la vida eterna, de Cristo, según S. Amadeo.

Olor de bálsamo que nos libra de la corrupción moral, dice Santiago de Vorágine; y olor de cinamomo que nos conforta en las persecuciones; y olor de mirra que ahuyenta el gusano de todas las tentaciones, según el mismo autor.

Juan Monje saluda a la Virgen llamándola olor de santo júbilo, olor poderoso de cielo que llena con sus efluvios de vida santa todo el mundo.

Hoy que cunde y se extiende el pestilente hedor de laicismo, de judaísmo, de masonismo; hoy que la vida social se corrompe con los miasmas de anarquismo, comunismo y destrucción, es preciso acudir a la Virgen María para respirar olor de vida, de virtudes, de valor, de sacrificio y de victoria.

R. G. ROJIL

Discipulos de San Juan, Marias de los Sagrarios y Caballeros Eucarísticos

Como está anunciado, el día 11 y 12 de mayo, son los actos de desagravios que vamos a tener en la Iglesia de las Religiosas Salesas, para merecer las misericordias del Señor.

Para consuelo de todos vosotros y de más personas que os quieran acompañar en ellos, os anuncio que nuestro venerable Prelado el Excmo. Sr. Arzobispo celebrará la santa misa y os dará la Sagrada Comunión el día 12, jueves, a las ocho de la mañana. El día 11, miércoles, a la misma hora la dirá el P. Director de nuestra Obra, y dará también la Comunión. Los dos días confesará éste en las Salesas en vez de la Catedral.

También nos servirá para aumentar nuestra devoción en estos actos que vamos a tener, los que van a celebrar en Málaga, centro general de nuestra Obra, y diócesis de nuestro venerable Fundador. Dicen así:

CULTOS EN EL DIA DE REPARACION

FRAY JUNIPERO.

MUCHO BRILLO

con poco esfuerzo es el ideal en la limpieza de suelos y muebles. Por eso triunfa el

Alaron

pues en pocos minutos deja las superficies más deslustradas, brillantes y con aspecto de nuevas

Los catalanistas van contra los españoles de Cataluña y de toda España; no quieren ser españoles.

No quieren ser españoles, quieren ser independientes; pero ¿cómo ser independientes, si no pueden vivir sin España? Y aquí viene lo paradójico, lo monstruoso: quieren ser independientes, pero con la ayuda de España; es decir, que España pague, que España mantenga con su dinero esa independencia, sin derecho a intervenir en su gobierno; siendo extranjeros en Cataluña los españoles y siendo ciudadanos en España los catalanes.

La Asamblea de Palencia

I.) CONCLUSIONES APROBADAS

Primera.—El voto particular presentado por los diputados catalanes, como reproducción en su mayor y más fundamental parte del primitivo texto del Estatuto, elaborado con anterioridad a la discusión de la Constitución vigente y sin haber esperado a encajarse dentro de sus preceptos fundamentales, en su enunciado primario y en todas y en cada una de sus partes, es inadmisibles como base de discusión.

Segunda.—El texto del dictamen de la Comisión Parlamentaria, cuyo contenido plantea un problema fundamental para la unidad y la soberanía de España ante las Cortes Constituyentes elegidas con anterioridad al planteamiento concreto de dicho problema, no debe ser discutido sino cuando en la forma que los términos constitucionales hagan posible, el pueblo español se haya pronunciado con plena advertencia del trascendental caso que ahora se ventila.

Tercera.—Una vez sometido a discusión el dictamen de la Comisión Parlamentaria no debe ser aprobado sin aquellas enmiendas que condensan el mínimo necesario para salvar la unidad y la soberanía nacional y que a continuación pasamos a detallar:

II.) CONCLUSIONES REFERENTES AL TERRITORIO Y VECINDAD CATALANES

Cuarta.—El plebiscito para agregar nuevos territorios a Cataluña, será en todo caso realizado bajo el control del Poder Central y requerirá para determinar la agregación, el «quorum» favorable de los dos tercios de electores del territorio en cuestión. Con estas condiciones y las demás que prescribe el artículo 4.º del dictamen, podrá separarse de Cataluña cualquier territorio (dictamen artículo 4.º).

Quinta.—No existe más que una sola ciudadanía que es la española, con la cual se puede ostentar la vecindad en cada caso pertinente (dictamen art. 8).

III.) CONCLUSIONES REFERENTES A LAS ATRIBUCIONES DE LA GENERALIDAD: ENSEÑANZA, JUSTICIA Y ORDEN PUBLICO

Sexta.—En toda aquella esfera de actividad en la que compete al Estado legislar y a la Generalidad ejecutar, deberá determinarse expresamente y caso por caso a quien corresponde satisfacer los gastos de cada actividad y servicio y a toda ella se extenderá el control estatal nacional, que en el artículo 9.º del dictamen se pretende limitar a la ejecución de las leyes sociales. (Dictamen artículo 9.º).

Séptima.—La colación de títulos profesionales queda siempre reservada al Estado, debiendo por tanto quedar a salvo expresamente con el artículo 50 de la Constitución el 49 de la misma. (Dictamen artículo 10).

Octava.—La administración de Justicia, función la más esencial del Estado, no puede en modo alguno descentralizarse. Si a esto se llegare, será sobre la base de que la competencia en casación quede determinada por el origen del precepto legal a aplicarse y de que en instancias previas se funde en el principio del doble fuero, siendo prorrogable la jurisdicción nacional.

Novena.—La ordenación del ejercicio de la fe pública y los nombramientos de los registradores de la Propiedad y de los notarios en territorio catalán, son funciones exclusivas del Estado nacional, que exigirá a quienes desempeñen estos cargos en territorio catalán el conocimiento de la lengua catalana. (Dictamen artículo 11, apartado D).

Décima.—La Policía y el sostenimiento del orden interior en la nación española, y por lo tanto en Cataluña, están bajo la salvaguardia suprema e inimitable del Estado nacional, que sin requerirlo la Generalidad y por propia iniciativa podrá intervenir en tales funciones cuantas veces lo estime conveniente para garantía de los ciudadanos y del propio Estatuto. (Dic. Art. 11, apartado I).

Undécima.—La inviolabilidad de los diputados del Parlamento catalán solo tendrá efecto con referencia a actos realizados por aquéllos dentro del territorio catalán y cuyas consecuencias no lleguen más allá de los límites del mismo. (Dic. Art. 13).

IV.) CONCLUSIONES REFERENTES A HACIENDA Y ECONOMIA

Duodécima.—La financiación de la autonomía catalana deberá inspirarse única y exclusivamente en los siguientes principios:

1) Sostentamiento del Imperio fiscal inalienable del Estado nacional a base de su derecho imprescriptible a imponer y cobrar por sí mismo tributos sobre todas las manifestaciones de la riqueza nacional sin más límites que la justicia distributiva y las exigencias de la técnica fiscal.

2) Libertad en el Estado para delegar el cobro de los impuestos en la misma forma que lo hace a otras Corporaciones locales y exceptuando de tal delegación los impuestos, como monopolios y aduanas, que en tal sentido exceptúa el Dictamen.

3) Cesión a la Generalidad de todos los ingresos que vienen teniendo las Diputaciones Catalanas y de un canon o porcentaje de lo recaudado por el Estado nacional en Cataluña, exactamente equivalente al importe de los servicios descentralizados que habrá de pagar en lo sucesivo la Generalidad, canon revisable cada cinco años y que se establecerá atendiendo al examen y liquidación de los Presupuestos y Cuentas de último quinquenio.

4) Facultad a la Generalidad para imponer gravámenes mediante acuerdo con el Estado para garantizar que no resulten en contraposición con los recursos e impuestos del Estado.

5) Regulación de la cesión de bienes de uso público o privativos del Estado y de la distribución de ulteriores emisiones de la Deuda Pública, conforme a las

normas de los artículos 25 y 26 del Dictamen.

6) Prohibición absoluta que impida a Cataluña contraer Deuda Pública exterior.

7) Mantenimiento del Tribunal de Cuentas de la Nación en la plenitud de sus atribuciones, incluso con respecto a Cataluña. (Dic. art. 11 apartado L y artículos 17 al 26 y transitorio siguiente todos ellos inclusive).

Décimatercera.—Cataluña y sus Corporaciones no solamente no podrán establecer ninguna tasa aduanera sobre la entrada ni sobre la salida de mercancías de su territorio sino que no podrán por ningún medio limitar el intercambio comercial, recurriendo a procedimientos que de cualquier manera puedan producir dentro de Cataluña alza o baja en los precios de artículos o mercancías procedentes de fuera de la región catalana. (Dic. Art. 35).

V.) CONCLUSIONES REFERENTES A REVISION Y RATIFICACION DEL ESTATUTO Y DISPOSICIONES LEGALES AUTONOMICAS.

Décimacuarta.—La revisión y modificación del Estatuto podrá tener lugar a petición de la región catalana en la forma adoptada para su proposición o a petición de las Cortes de la Nación en virtud de una ley aprobada con el voto favorable de la mayoría absoluta de los diputados de la Nación. (Dic. Art. 37.)

Décimacuarta.—El Estatuto de Régimen Interior de Cataluña, una vez aprobado por el Parlamento de la Generalidad, para ser efectivo y entrar en vigor, necesitará la ratificación de las Cortes Nacionales. Estas sólo podrán negarse a ratificarlo en el caso de que contenga alguna contradicción con la Constitución o con el presente Estatuto, debiendo señalar expresamente los extremos que contenga aquella. Estas normas serán de aplicación a cualesquiera variaciones que en el futuro se introdujeran en dicho Estatuto de Régimen Interior.

El Poder Central podrá poner su veto a cualquier disposición legal emanada de los organismos políticos o administrativos de Cataluña, cuando contengan con tradición análoga, señalando concretamente ésta en cada caso. (Dic. Art. 37).

VI.) CONCLUSIONES REFERENTES A LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y COMPLEMENTARIAS.

Décimasexta.—De los documentos existentes en Oficinas y dependencias del Estado que radicquen en Cataluña y se refieran a materias reservadas a la Generalidad podrá ésta, para su archivo, deducir las copias que juzgue procedentes. (Dic. Art. 42).

Décimaséptima.—El procedimiento para elegir el primer Parlamento Catalán, se acomodará a bases concretas señaladas conforme a las normas equitativas del derecho electoral, que limiten el arbitrio del Presidente de la Generalidad para fijar aquél. (Dic. Art. 46).

OTROS ACUERDOS.

También se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Partir del principio que afirma la unidad nacional española, geográfica, histórica y económicamente, y solo dentro de ese principio conceder a las regiones una autonomía económicamente dotada por procedimientos análogos a los concertados. (Propuesta del caudatario de la Universidad Central señor Fernández de Velasco).

2.º Ratificar los acuerdos fundamentales de la Asamblea de 17 de enero de Burgos, en lo referente a la necesidad imperativa de mantener la soberanía española una e indivisible. (Propuesta de las representaciones de Soria y Burgos).

3.º Que la concesión del Estatuto a Cataluña se haga de modo que no suponga detrimento para la unidad y la soberanía nacional o para la persistencia de las características nacionales, y que se ruegue a los diputados de Castilla y León defiendan en las Cortes las conclusiones de la Asamblea. (Propuesta del abogado pariente don Carlos Alonso, quien en elocuente discurso y después de mostarse donofirme en principio con el contenido esencial de la Ponencia, defendió unas conclusiones por él firmadas, impresas y repartidas, acentuando el contenido españolista de los conceptos expresados).

4.º Que se interese del Gobierno urgentemente sea declarado incompatible el cargo de ministro de la República española, con todo cargo representativo de regiones o provincias que tengan pre

Orfeón Burgalés

Se siguen recibiendo noticias muy satisfactorias de la acogida que tendrá el «Orfeón Burgalés» en tan simpática ciudad como lo es Medina.

El programa que interpretará nuestro Orfeón, es el siguiente:

- PRIMERA PARTE.
- 1.º «San Juan Ante Portulana», de Guridi
 - 2.º «La Charracona», Goyenechea
 - 3.º «La sardana de las monjas», Morera
 - 4.º «Noche de San Juan», Morera

- SEGUNDA PARTE.
- 1.º «El calangrejo», Beobide
 - 2.º «Aldapeko», Guridi
 - 3.º «Danza burgalesa número 4», Antonio José
 - 4.º «El papudo de Paredes», Guzmán
 - 5.º «El molondrón», Sáez de Arana

- TERCERA PARTE.
- 1.º «Balle de los gigantes», Otalora
 - 2.º «La Riverana», Goyenechea
 - 3.º «Las hojas secas», Morera
 - 4.º «Cae la nieve», Fernández
 - 5.º «Himno a Castilla», Antonio José

Como se puede apreciar, nuestra masa coral no regatea sacrificios para que los medreses que asistan a la audición puedan darse cabalmente de su valía.

El viernes, a las doce del mediodía, quedará cerrado el plazo de inscripción para los que deseen asistir en el tren especial a tan simpático acto.

En el Asilo de Hermanitas

Las primicias del mes de mayo son siempre para la Virgen de los Desamparados. Ella, que es la Reina de los pensamientos de Valencia, parece haberse reservado este homenaje florido de amor.

Y qué flores tan bellas han ofrecido este año las Hermanitas de Burgos a su bendita Virgen! Flores de caridad, que manos generosas les donaron, flores de purísima devoción, cuya semilla ellas, las Hermanitas, esparcieron, flores de armonías suavísimas, que ellas mismas entonaron. Flores de elocuencia fervorosa y delicada que brotaron a porfía de labios muy autorizados y cayeron sobre las almas, dejando saturadas de celestiales aromas.

Después de un novenario solemnisimo de preparación, llegó el día grande de la fiesta.

La misa de comunión general con fervorines celebrada por el Ilmo. Sr. Vicario y Provisor; la misa solemne, cantada por la Comunidad en la que ofició te presto don Leopoldo Hernández Asuncua, beneficiado maestro de capilla de la S. J. B. M., y la función de la tarde, llamaron santamente todo el día. El sermón oportunísimo, lleno de amenidad y de interés que predicó el reverendo padre Cándido Marín, fué un estudio acabado del poder de la Virgen, como remedidora, de las miserias de los hombres, y como delegada del mismo Dios, y un cántico de alabanzas a estas vírgenes de la caridad y del sacrificio, que vienen resolviendo en tantos asilos el problema angustioso de los obreros parados.

La bendición dada por el muy ilustre señor don Hermenegildo Martínez, dignidad de esta Catedral y la salvé popular, fueron el coronamiento de tan simpáticas fiestas.

Loor a la Santísima Virgen y gratitud a tantísimas almas buenas que han contribuido al esplendor de estos cultos y que saben apreciar y admirar la labor callada y heroica de estas Hermanitas.

La misa de comunión general con fervorines celebrada por el Ilmo. Sr. Vicario y Provisor; la misa solemne, cantada por la Comunidad en la que ofició te presto don Leopoldo Hernández Asuncua, beneficiado maestro de capilla de la S. J. B. M., y la función de la tarde, llamaron santamente todo el día. El sermón oportunísimo, lleno de amenidad y de interés que predicó el reverendo padre Cándido Marín, fué un estudio acabado del poder de la Virgen, como remedidora, de las miserias de los hombres, y como delegada del mismo Dios, y un cántico de alabanzas a estas vírgenes de la caridad y del sacrificio, que vienen resolviendo en tantos asilos el problema angustioso de los obreros parados.

La bendición dada por el muy ilustre señor don Hermenegildo Martínez, dignidad de esta Catedral y la salvé popular, fueron el coronamiento de tan simpáticas fiestas.

Loor a la Santísima Virgen y gratitud a tantísimas almas buenas que han contribuido al esplendor de estos cultos y que saben apreciar y admirar la labor callada y heroica de estas Hermanitas.

Loor a la Santísima Virgen y gratitud a tantísimas almas buenas que han contribuido al esplendor de estos cultos y que saben apreciar y admirar la labor callada y heroica de estas Hermanitas.

Loor a la Santísima Virgen y gratitud a tantísimas almas buenas que han contribuido al esplendor de estos cultos y que saben apreciar y admirar la labor callada y heroica de estas Hermanitas.

Loor a la Santísima Virgen y gratitud a tantísimas almas buenas que han contribuido al esplendor de estos cultos y que saben apreciar y admirar la labor callada y heroica de estas Hermanitas.

José Díez Rumayor

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

De la Escuela Nacional de Puericultura
Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5
RAYOS X Espolón 16, 2.º

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODO CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputas, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

HOTEL CARLTON

BILBAO

Todas las habitaciones con baño y teléfono
Cocina selecta.

Pensión completa, 20 pesetas

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza del Arzobispo

DE LA VIDA LOCAL

Predicción del tiempo

En el Atlántico entre los meridianos 20 y 60 se hallan varios centros de perturbación atmosférica que producen mal tiempo; también al Norte de Puerto Rico se encuentra otro centro borrascoso y otros más al Sur de los Grandes Lagos; al Norte de éstos por el contrario aparecen presiones altas. La borrasca de Europa se retira por el Báltico mejorando el tiempo sobre la parte occidental europea. Al Sur de las Azores existe un anticiclón bien definido y caracterizado.

Probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados de la región del Oeste y lluvias. Resto de España, buen tiempo. Canarias: Vientos de la región del Este y cielo algo nublado.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

Los sucesos de Castrojeriz

El gobernador civil señor Solsona, acompañado del secretario del Gobierno señor Molina, se trasladó ayer tarde a Castrojeriz, para informarse personalmente de los sucesos ocurridos en este pueblo la noche del domingo, de los que resultaron un hombre muerto y otro gravemente herido.

El señor Solsona conversó separadamente con el alcalde y con el presidente de la sociedad obrera titulada «Bio que Campesino», quienes le hicieron conocer detalladamente el origen y desarrollo de los sucesos.

A un grupo de obreros que habían acudido al Ayuntamiento se manifestó el gobernador que no toleraría que a la vía pública se llevasen asuntos que sirvan para alterar el orden, es que está dispuesto a mantener a toda costa añadiendo que cuantas quejas y reclamaciones se le formen las atenderá con gusto y las resolverá en justicia.

Pidió la cooperación de todos para resolver con serenidad, prescindiendo de las violencias y de las pasiones, cuantos problemas haya pendientes y todos cuantos surjan, haciéndoles ver la conveniencia de que todos aquellos que posean armas sin la correspondiente licencia las entreguen sin demora al alcalde o a la Guardia civil, pues está dispuesto a apaciar la ley con todo rigor.

Las palabras del señor Solsona fueron acogidas con muestras de aprobación por los obreros, quienes vitorearon al gobernador al tomar el coche para regresar a Burgos.

Se van a dar órdenes para que el cierre de los establecimientos de bebidas se haga a las ocho de la noche y que se efectúen cachepos con frecuencia.

El aspecto de Castrojeriz es de tranquilidad, no obstante continúan concentradas fuerzas de la Benemerita. El entierro de Andrés Martínez Vega ha tenido lugar hoy sin el menor incidente.

El herido Urbano Lozano Manzano, que está hospitalizado en la Clínica de Barrantes ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

Patronato Pro-parados

Continuación de la lista de aportaciones mensuales con que contribuyen los señores que a continuación se expresan:

Don Paulino Nieto, 10 pesetas; Casa Fuentes, 15; don Julio Mariscal, dependiente de la misma, 2; obreros de la fábrica de zapapillas del señor Anasí, segunda vez, semana, 40,85; obreros de la fábrica de guantes del señor Sancho Id. Id., 7,85; don Jorge Mijangos García, 25; don Rufino Balbás Aguero donativo, 5; personal completo de Correos, 261,30; don Julián Villanueva, 5; don Jesús Benito, 5; Comercio Hijos de Damao Martínez, 10; Prisión Central, 50; don José Sánchez Pérez, ingeniero de caminos, 25; don Juan Casado Rodrigo, teniente coronel de Ingenieros, 25; don Donaciano Martínez, 25; obreros de don José Tomás Moliner, dos semanas, 13,05; don Eladio Alonso Cuevas, 2; don Angel Palacios, 10; don Máximo Muñoz Casas, 10; fábrica de harinas del señor Lafuente, 25; don Venancio García, 50; don Hipólito Arribas, 10; doña Juana Rabanos, 10; don Pascual Quemada, 25; don Antonio Blanco, 10; don Daniel Llop, 5; don Mariano Gonzalo, almacén de coloniales, 50; señores catedráticos y profesores del Instituto, 163,75; don Tomás Parra, militar retirado, 8; don Florencio Maté, Id., 6; don José Antonio Plaza, 25; don Francisco Javier Plaza, 25; don Antonio Plaza Iglesias, 25; don Deogracias Basco, 10; don Martín Avila, 50; empleados de este señor, 15,50; don Vitorino de María, militar retirado, 8; personal de los Aljares Castellanos, 18,15; don Domingo Cabrero, 8; don Tiburcio Santamaría, 75; don Mariano Cámara García, 3; don Isidoro Porras Álvarez, suboficial de la Guardia civil, retirado, 5; don Wenceslao Rodríguez, 10; don Bernabé Fernández Deigado, 5; Circuito Venatorio, 25; viuda de M. Mata «El Riojano», 10; don Carlos Martínez Martínez, militar retirado, 11; don Martín Donazar, 9,50; don Miguel García Ortiz, 8,70; don Epitacio Escudero, 15; dependencia de este señor 8; don Ricardo del Barrio, 5.
Total, 1.284,65 pesetas.

El Patronato pro-parados fuega enca recitadamente a los señores a quienes ha remitido Boletín de agortación, tengan la amabilidad de devolverlo con su importe a la oficina de recaudación (Salón de Comisiones de la Excmo. Diputación y horas de 9 a 1 y de 4 a 7); pues debido al excesivo trabajo no puede realizar con la celeridad posible la recaudación, que de este modo se hallaría facilitada sensiblemente, y por cuyo motivo les anticipan sus más expresivas gracias.

Coliseo Castilla

El miércoles 11, estreno de la estupefacta película MUDA:

Nido de buitres

drama de emociones continuas, interpretado por Rod Laroque y Lupita Vélez.
EL JUEVES:

El vals del amor

PRÓXIMAMENTE: «MILICIAS DE PAZ», «ORDENES SECRETAS» y «MUJER EN LA LUNA».

Ateneo de Burgos

Como se tiene anunciado esta conferencia se dará mañana a las siete y media de la tarde en el Teatro principal.

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS
Don Antonio Gómez, farmacéutico mayor.
Don Nicolás Albonen, teniente de Infantería.

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Aldmirante Bonifaz, núm. 4

Perfumería ORTEGA
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc.
(Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Quando Vd. necesite hacer sus compras

Vea primero nuestros anuncios



TENACILLAS PARA ONDULACION "MARCEL" TRABAJO PERECTO DE VENTA
Domingo de Pablo
PLAZA MAYOR, 50.
BURGOS

SI ES VD. ACTIVO

Y siente la noble ambición de aumentar sus ingresos y proporcionarse mayor número de comodidades, para Vd. y los suyos, ESCRIBANOS; «nosotros le instruiremos» gratuitamente en una noble profesión, que le procurará buenos rendimientos, ganando dinero desde el comienzo de su aprendizaje. Por nuestra parte, solo le exigiremos: BUENAS RELACIONES Y EXCELENTE REFERENCIAS, unidas a deseos de trabajar. Lo demás, lo haremos nosotros. Curiosos y medianías, abstenerse, porque no queremos perder el tiempo.
Escriba: Señor Astor, DELEGACION REGIONAL. Martínez del Campo, 8 4, Izqda. BURGOS

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Vicente Oteo Villate
Médico Titular y Subdelegado de Medicina, que falleció el día 6 de mayo de 1931.
(Q. E. P. D.)
Su afligida esposa, doña Avelina Ortega Pereda; hijos, doña Josefa, don Nicolás, don Andrés y doña Carmen; hermanos, don Aureliano (presbítero), doña María, don Nicolás (religioso cartujo en Aula Dei); hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguno de los Oficios de aniversario y Misas que se celebren el día 13 del corriente en las Parroquias de Villarcarayo y Río de Losa (Burgos), actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.
Villarcarayo 10 de mayo de 1932.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Burgos y Valladolid y Obispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido, conforada con los Santos Sacramentos, doña Engracia Rojo Lara, y mañana se celebrará su entierro.

A su afligido esposo don Gonzalo Díez de la Lastra, archivero del excelentísimo Ayuntamiento, hija y demás familia expresamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en su casa natal de Santibáñez Zarzaguda, la señorita Felipa López Ruyales, hija de los comerciantes de dicha villa don Guillermo y doña Petronila y hermana del muy ilustre señor don Desiderio López Ruyales, canónigo de Calahorra.

A sus padres, hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por la finada.

—Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Vicente Oteo Villate, médico titular que fué de Villarcarayo, reiteramos a su afligida esposa, hijos, hermanos y demás familia, nuestro pésame más sentido.

Aviso útil

Para la vigilia del próximo sábado se han recibido los legítimos bacalao LANGA y ESCOCIA, en el comercio de Ultramarinos de

VENANCIO GARCIA
Espolón, 2 y 4

Noticias varias

En la Alcaldía se ha recibido un atento B. L. M. escrito en catalán, de la Asociación Técnica de la Comisión Municipal de Cultura de Barcelona, y claro está, como nuestro alcalde no entiende de «lenguas vivas», ha tomado con el escrito y con un folleto que le acompañaba, la determinación que es de suponer.

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con **PASTILLAS CRESCO.**

El cabo de Artillería, con destino en el Parque divisionario Inocente Ruiz Sagredo, hace entrega en esta Comisaría a las 12,30 horas del día de la fecha, de una camisa blanca con cuello suelto, nueva, y un cinturón amarillo y azul, con hebilla dorada, cuyos objetos, según manifiesta, se ha encontrado momentos antes en la calle Travesía del Mercado.

Se arriendan

dos pisos, terminación paseo de los Cubos, al lado de la Cruz Roja. Informarán Plaza de Prim, núm. 20, Comercio.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 9. 1.052.
Donativos: Don Honorato de Simón Ubierna, 10 pesetas.

Grata noticia para Burgos

¿NICTA? Prpoorciona prosperidad y bienestar.

La niña de 13 años, Victoriana Contreras Oyuelos, de Salas, al pasar por la calle Santa Dorotea, fué atacada y mordida por un perro.
En la Casa de Socorro fué curada de una herida contusa en el tercio medio de la parte posterior del muslo derecho, de pronóstico leve, salvo accidentes.
Se ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

Pablo Pérez López, de Santa María de Rivarredonda, de 28 años de edad, fué detenido e ingresó en la cárcel reclamado por un delito de hurto.

Ayer fué atropellado por una bicicleta en la calle Lain Calvo, el niño de 12 años Isaac Gutiérrez, de Sotresgudo.
En la Casa de Socorro fué asistido de erosiones en la mano derecha y en distintas partes del cuerpo, de carácter leve.
El ciclista desapareció como el rayo.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumlilla de oro de 14 klatas y completa garantía.

Salón Parisiana

El miércoles 11, a las siete, la superproducción FOX:

Los hijos del pecado

por Helen Twelvetres y J. Albertson.
Otros estrenos

Los vestidos confeccionados por **ENCARNACION SAIZ** reúnen las características de **ELEGANCIA, MODERNIDAD Y ECONOMIA**
Vea sus modelos: en tela lavable, desde 30 ptas. Trajes Georgette, desde 62 ptas.
PLAZA DE LA REPUBLICA, 58
AVANCE

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz
LAIN-CALVO, 38, 2.º

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Notas Religiosas

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON.—En el día 11 del corriente, en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, habrá solemnes cultos de reparación.
Durante todo el día las señoras que lo deseen, velarán al Santísimo, elevando cada media hora.
A las cinco de la tarde, después del santo rosario y del ejercicio del mes de María, será el sermón y el acto de reparación, finalizando los cultos con la bendición solemne del Santísimo.
SANTA AGUEDA.—Novena a Nuestra Señora de Rebolledo. Todas las tardes, a las siete y media se rezará el rosario, novena y «save popular».
Los domingos a las tres y media de la tarde.

Mes de las flores

SAN LORENZO.—A las seis y media, misa, rosario y ejercicio de las flores.
Por la tarde, a las siete, rosario, lectura del día y cánticos.
Los domingos y días festivos se expone S. D. M.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana a las ocho, con misa de comunión y por la tarde a las siete.
Los domingos y días festivos a las ocho, misa de comunión, con cánticos y en el ejercicio de la tarde habrá exposición y sermón.

Santa Agueda.—A las siete de la tarde, rosario, mes de las flores, cánticos y poesías por los niños de la catequesis.
Los días festivos a las tres y media de la tarde.

MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, misa, ejercicio de las flores, rosario y cánticos y breve plática.

A las siete de la tarde, lectura del día y cánticos a la Virgen.
CARMEN.—Durante todo el mes, de mayo se hará en esta iglesia el ejercicio de las flores a María.

Por la mañana, a las seis y media, y por la tarde a las siete y media.
Se ruega a todas las personas tomen parte activa en los cánticos a la Virgen.

FRASCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión reparadora con cánticos.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva del Santísimo, terminando con los cánticos a la Santísima Virgen.
CAPILLA DE SAN ZULES.—Todas las tardes, a las 6,15, rosario y ejercicio de las flores.
SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, san to rosario y ejercicio de las flores.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos—Miguel Tamayo Céspedes, Julio de la Puente Miguel, Micaela Fuente Martínez, Araceli Ramos Esteban.

Matrimonios. — Natalio Cuevas Alonso, con Florentina Casado Ausín el 11, o las once, en Villayuda.

Ignacio Martínez Moradillo, con Victorina Güemes Gutiérrez, el 11, a las diez, en San Lorenzo.

Jesús Isar Pérez, con Laurentina Sendino González, el 12, a las once, en San Lorenzo.

Defunciones.—Andrés Campo Martínez, de Burgos, 26 años, San Juan 47.

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272

Engracia Rojo Lara
ha fallecido en el día de hoy,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo, Gonzalo Díez de la Lastra y Diaz-Güemes; hija, Isabel; padre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos primos y demás parientes

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las honras fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana miércoles, a las cuatro y media de la tarde y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, actos de caridad por los cuales les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 10 de Mayo de 1932.
Vivía: Paseo de los Vadillos, núm. 7.
El duelo se despide en el sitio de costumbre

LA SEÑORITA
Doña Felipa López Ruyales
falleció en Santibáñez Zarzaguda (Burgos), el 9 de mayo de 1932, a los 28 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus desconsolados padres, don Guillermo y doña Petronila; hermanos, don Daniel, doña Sofía, don Desiderio (Canónigo de Calahorra) y don Guillermo; tíos, primos y demás parientes
Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santibáñez Zarzaguda, mañana miércoles, día 11, a las ocho y media de la mañana, actos de caridad por los cuales les quedarán muy reconocidos.
Santibáñez Zarzaguda 10 Mayo de 1932.
Los Excelentísimos Señores Arzobispos de Burgos y Obispo de Calahorra, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

¿Dimite López Ferrer? La entrada al Consejo de esta mañana.--La reunión de la minoría socialista

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS.

Madrid 10.—En la Asociación de la Prensa se reunieron anoche los representantes de las Empresas periodísticas de toda España, tratando de la elevación del precio de los periódicos y acordando solicitar del Gobierno que decreta que desde el primero de junio el coste de los periódicos sea quince céntimos el ejemplar y la suscripción cuatro pesetas mensuales con lo cual quedará a los vendedores un beneficio de cuatro céntimos el ejemplar.

En cuanto al precio del papel exceda de sesenta y seis pesetas los cien kilos, se autorizará a las empresas para elevar hasta veinte céntimos el ejemplar del periódico, y la suscripción a cinco pesetas.

Se designó una comisión encargada de gestionarlo.

¿DIMITE LOPEZ FERRER?

Madrid 10 (12 m.).—Se insiste en que el alto comisario en Marruecos señor López Ferrer, que llegará mañana, ha presentado la dimisión de su cargo y se señala para sustituirle a don José Salmerón.

ENTRADA AL CONSEJO

Madrid 10 (12 m.).—A las once se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia. No hicieron declaración alguna al entrar.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 10.—A las cuatro de la tarde se reunió en el Congreso el grupo parlamentario socialista, con asistencia de los tres ministros con los representantes de la Federación regional del partido socialista de Cataluña, con objeto de que esta representación informe sobre el Estatuto de Cataluña.

A las seis suspendió su reunión el grupo parlamentario socialista. Había informado ya el Comité local de Cataluña y faltaba por informar la representación regional de la U. G. T., algunos de cuyos individuos estaban fuera del Congreso realizando determinadas gestiones.

Como no se ha dado por terminada la reunión, no ha sido posible obtener ninguna referencia de sus acuerdos.

REFERENCIA DE LOS SRES. DE LOS RIOS Y LARGO CABALLERO.

Madrid 10.—A las siete menos cuarto salieron de la reunión de la minoría socialista los tres ministros socialistas.

Don Fernando de los Ríos manifestó que la ausencia de los delegados de la U. G. T. de Cataluña ha imposibilitado el que llegaran a adoptar criterio, pues los representantes del partido socialista han informado sobre los aspectos políticos, mientras los representantes de la U. G. T. deben informar sobre las cuestiones sindicales.

Esperamos que mañana terminemos este asunto, pues volveremos a reunirnos a las tres de la tarde para continuar las deliberaciones.

Interrogado don Fernando de los Ríos si se había autorizado al diputado señor Campalans para que informara ante la minoría, respondió que no había por qué hacerlo. En tal sentido se le ha contestado cuando hizo la indicación.

Respecto al criterio de la minoría socialista dijo don Fernando de los Ríos que será de comprensión.

El problema catalán es necesario resolverlo y se concederá cuanto pueda concederse, porque se impondrá en todos los casos.

Después, hablando los periodistas con el señor Largo Caballero, éste les dijo: —Hasta mañana no se reunirá la reunión de la minoría socialista con los representantes catalanes.

Realmente no queda por examinar más que la parte sindical; pero hay absoluta unanimidad de criterio respecto a los distintos asuntos que se tratan. Habrá Estatuto, porque los representantes socialistas y los de la U. G. T. de Barcelona lo quieren. Ahora bien, ellos, igual que nosotros, no quieren que se otorgue nada que pueda suponer merma de la unidad nacional.

Así es que se les concederá todo aquello que el Parlamento crea que debe concederse, ni un átomo más. Y los catalanes, que son comprensivos, también aceptarían lo que el Parlamento les dé.

En definitiva, habrá Estatuto sin desmembración.

—Ya saben ustedes, terminó diciendo, que mañana seguirá la reunión y cuando se termine se dará una nota a la Prensa.

LA INTERVENCION DEL SR. CAMPALANS

Madrid 10.—Los periodistas conversaron breves momentos con el diputado señor Campalans, perteneciente a la Unión

socialista catalana, cuya agrupación se separó en 1922 del partido socialista español.

El señor Campalans dijo que había solicitado del grupo socialista que le permitiera informar ante el mismo acerca del alcance y significación del Estatuto por lo que se refiere al partido socialista, para evitar que se produjeran gravísimos quebrantos en momentos tan interesantes para la política española y catalana.

—Creo, añadió, que la actitud del partido socialista en este momento no es democrática. El hecho de haber llamado a informar a los compañeros de las organizaciones socialistas de Barcelona me parece una habilidad que supongo hecha por iniciativa del señor Fabra Rivas, por cuya intervención surgió en Cataluña la estación antedicha.

Los periodistas le preguntaron si la actitud de los socialistas sería desfavorable para el Estatuto y si se basaría en el temor de que a causa de las armas que se entregan a la Generalidad, especialmente en materia social, las organizaciones obreras de Cataluña habrían de desaparecer.

—No lo creo, contestó el señor Campalans, porque la Generalidad es la primera interesada en que exista la cordialidad debida entre los distintos sectores catalanes.

PROVINCIAS

Fallecimiento del marqués de Villorres.--Otras noticias

EL GOBERNADOR DE VALLADOLID HERIDO EN UN ACCIDENTE DE AUTO.

Valladolid 10.—Entre los pueblos de Laguna y Boecillo, chocó anoche a las diez y media contra un árbol y por causas que se desconocen, un automóvil procedente de Madrid, ocupado por el gobernador civil de esta provincia señor Guardiola Ortiz, de su hijo don Alvaro.

Por efecto del choque salieron los viajeros despedidos del vehículo.

Trasladados a esta capital, se les prestó asistencia de confusiones y erosiones leves al gobernador y a su hijo de las mismas lesiones y magullamiento general de pronóstico reservado.

El chófer, que fué asistido de una fuerte excitación nerviosa, se llama Santos San Deogracias.

El coche pertenece al parque móvil de la policía gubernativa.

LOS ESTUDIANTES SIMULAN EL ENTIERRO DEL ESTATUTO CATALAN

Sevilla 10.—Han celebrado los estudiantes una manifestación, en la que simularon el entierro del Estatuto y entonando cantos funerarios. Al frente de ella iba un individuo disfrazado de Macá, que llevaba un cartel que decía: «Viva España única». Los manifestantes recorrieron las calles céntricas, disolviéndose sin incidentes. Muchos transeúntes se sumaron a la manifestación.

INCIDENTE EN LAREDO

Laredo 10.—Por repararse unas hojas anunciando la celebración de actos orga-

nizados por la Juventud Católica fué detenido el sacerdote don Domingo Inera. Un grupo de marineros se amotinó, forzó la puerta y puso en libertad al detenido. La Guardia civil disolvió los grupos, terminando el incidente.

MOTIN EN LA CARCEL DE BARCELONA

Barcelona 10.—A las dos y media de la tarde de ayer, los 250 presos que se hallan reclusos en la galería tercera de la cárcel, cuando se disponían a acudir al patio para disfrutar del paseo reglamentario, se les notificó que por exigencias del servicio la Dirección había acordado cambiarles de patio; se amotinaron negándose a dicho cambio, y en forma violenta se agruparon a la entrada de la galería. Avisados los guardias de asalto, acudió una sección, que tuvo que reducirlos violentamente, encerrándolos en las celdas. Poco después renació la tranquilidad.

EL MARQUES DE VILLORES HA MUERTO

Valencia 10 (12 m.).—A las seis y media de esta mañana ha fallecido el marqués de Villorres delegado de don Alfonso Carlos de Borbón en España.

Con este motivo se están recibiendo innumerables testimonios de pésame. Mañana a las once y media, se celebrarán los funerales y el entierro.

RADIO Los mejores aparatos son Philips y COLONIAL Representante: PEREZ CECILIA Espolón, 2 y 4

PELUQUERIA DE SEÑORAS Lola Dirigida por la acreditada ex-oficial de EL CENTRO Teresa Arnáiz En vista del éxito obtenido con nuestras permanentes, durante la 1.ª quincena de Mayo seguirán haciéndose a mitad de precio.

Estreñidos!!

¿Quiere curar sencilla y radicalmente su estreñimiento? En su mano está

El Pbro. doctor D. M. Pérez (antes Cura de Tampico, Méjico), le mandará por correo certificado un bote de este producto maravilloso compuesto de varias plantas. No produce molestias, muy agradable y legalmente elaborado y registrado en Sanidad.

Mandar 2 ptas. en sellos de correo o por Giro Postal, a CALLE MAURA, 15. CASTELLÓN

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

EXTRANJERO

Esta tarde será elegido el Presidente de la República francesa

LA MUJER DEL ASESINO GARGOUNOFF.

París 10.—La mujer del asesino Gargounoff llegó ayer a París procedente de Mónaco, compareciendo ante la Policía judicial.

Ha declarado especialmente que su marido no había dado signo alguno de desequilibrio mental desde su matrimonio, en julio de 1931; pero que se hallaba muy disgustado por el fracaso de sus negociaciones para obtener el permiso necesario para el ejercicio de la Medicina en Francia.

DOUMER SERA ENTERRADO EN EL PANTEON DE LA FAMILIA.

París 10.—Atendiendo a los deseos de la esposa de Doumer, el cadáver no será enterrado en el panteón de hombres ilustres sino trasladado al panteón de la familia.

EL FUTURO PRESIDENTE DE FRANCIA.

París 10 (12 m.).—Se están haciendo los preparativos en los palacios de Versailles para la reunión de la Asamblea esta tarde a las dos, con el fin de elegir Presidente de la República.

Después de la retirada de Patulév se da como futuro presidente a Albert Lebrun, que cuenta con 60 años de edad y es ingeniero de minas y actualmente presidente del Senado. Este señor fué diputado a los 30 años y ministro de Colonias en el Gobierno de Caillaux.

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.

RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

BILLETAJE En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de EL CASTELLANO

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo. Especial para cardos y aves. Venta: Farmacias y droguería

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA IBERIA la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714 Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

Elías López Marcos Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS Y CALIDADES INMEJORABLES como siempre. SASTRERIA ESPOLON, 8 Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas telares de verano y entretiempo. Bonetes y atzacuellos. Compro monedas antiguas

COMO NUEVO PROGRESO, 16 quedará su automóvil, por muy pocas pesetas, encargando su repaso y pintura al Taller de CARROCERIAS AMADOR SANTOS Aparatos modernos para la pintura a la nitro celulosa. Trabajos garantizados. Soliciten presupuestos. TELEFONO, 4-0-1 AVANCE

¡Preciosa carga! El gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA Es el reconstituyente de todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel

Lea siempre 'El Castellano' ¡EL GASTO DIARIO! NEUMATICOS - ACEITES cubiertas y cámaras de todas las marcas; todos los descuentos al cliente. Aceites: únicamente buenas marcas, pero al precio de las baratas. :: :: :: Consulte :: :: :: :: Ahorrará dinero :: :: U. S. A. ROYAL CORD - GOOD-YEAR - FISK - PIRELLI - INDIA Y OTRAS J. TINAO Plaza de Prim, 24 BURGOS

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.--Manifestaciones del ministro de Trabajo

DOS ANIVERSARIOS.

Madrid 10 (4 t).—Con motivo de celebrarse hoy el aniversario del encaramiento de los hermanos Miralles, los periódicos publican sus artículos protestando de la detención y pidiendo sean sometidos a procedimiento judicial.

Como mañana hace un año de la quema de conventos, se celebrarán actos de desagravio en todos los templos de Madrid y se organizará una peregrinación al Cerro de los Angeles.

LOS ESTUDIANTES ENTRAN EN CLASE

Madrid 10 (4 t).—Esta mañana han entrado los estudiantes en clase habiéndoseles exigido el carnet de identidad. En la Universidad hay gran excitación.

EN SENAL DE DUELO.

Madrid 10 (4 t).—Con motivo de la muerte de Doumer, el señor Bestero se va a entrevistar con los jefes de minoría y con el Gobierno para ver si procede suspender la sesión de esta tarde en señal de duelo, o por lo menos suspenderla durante unos minutos para comenzar seguidamente la discusión de la reforma agraria.

RENUNCIA DE CARGOS.

Madrid 10 (4 t).—Se confirma que la marquesa de Valdeiglesias, vocal de la Cruz Roja y Tesorera de este establecimiento, ha renunciado al cargo ante la destitución arbitraria por el Gobierno del señor Nogueiras.

Se ha producido un gran revuelo al extremo de que el doctor Sadi de Buen, que sustituyó al doctor Nogueiras, ha presentado la dimisión.

JEFE DE ESTACION AGREDIDO

Madrid 10 (4 t).—Cuando se hallaba en su despacho el jefe de la estación don Gabriel del Barrio de Peñuelas, un ferroviario llamado Maximino Garrá inopinadamente y le asestó una cuchillada en el pecho, que le causó una herida de pronóstico reservado. Varios factores llevaron a herido a la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido y declaró que cometió el hecho porque después de haber reclamado 13 días de jornal que le adeudaba la Compañía y de exponer sus quejas al jefe de la estación, éste le recibió en malas formas, arrojándole del local.

REGRESO DEL SR. SACRISTAN

Madrid 10 (4 t).—Esta mañana ha regresado de Andalucía el director general de Obras públicas señor Sacristán, que fué a aquella región para estudiar sobre el ferrocarril la necesidad de obras en aquella región, ante la enorme crisis de trabajo.

JURADOS MIXTOS DE BURGOS

Madrid 10 (4 t).—La «Gaceta», publica los nombramientos de vocales del Jurado Mixto de comercio en general, de Burgos.

Patronos: Don José Gil González, don Isaac Martínez Mata, don Federico Santa María Alonso, don Félix Arce García, don Mariano Pablo Chaperon, don Enrique González, don José Ruiz.

Obreros: Don Francisco Zaragoza, don Fernando López González, don Antonio Tejerina, don Emilio Sáiz Pérez, don Bernardino Huergueta, don Primitivo Saldaña y don Félix Romero.

Jurado de la alimentación.—Patronos: Calleja, Núñez y Compañía, don Martín Marín Elvira de la Fuente, don Gregorio González Ortiz, don Félix Díez de la Lanza, don Juan Benito Ezquerro, don Eleuterio Ruiz Castilla, don Mariano Rico.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO.

Madrid 10 (4 t).—A las cuatro de la tarde continuaban reunidos los diputados socialistas con sus compañeros los delegados de Barcelona para estudiar la posición del partido ante el Estatuto catalán.

LA «GACETA»

Madrid 10 (4 t).—Publica en su número de hoy, entre otras, una disposición por la que se suprime la jefatura de explotación de los ferrocarriles del Estado, pasando el servicio a depender del ministerio de Obras Públicas.

—Se fijan en 5,25 pesetas oro, el quintal métrico, los derechos arancelarios por la introducción de trigo extranjero en España, durante los días once al veinte del actual.

CONSEJO DE MINISTROS.—DICE LARGO CABALLERO.

Madrid 10 (4 t).—A las once y media quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Marina dijo que llevaba un expediente sobre aprovisionamiento de carbones para la Armada y otros sobre ascensos de generales honorarios. De paso se trató de la situación creada con motivo de la rescisión del contrato del Estado con la Transatlántica.

Los señores Azaña y Domingo llegaron juntos y los periodistas dirigiéndose a éste, le preguntaron si empezaría esta tarde la reforma agraria y contestó: —Creo que sí, a no ser que se levante la sesión en señal de duelo por la muerte de Doumer.

Los demás ministros nada dijeron.

A las dos de la tarde salió el ministro de Trabajo diciendo a los periodistas que salía antes por que tenía que asistir a la reunión de la minoría socialista, a las tres de la tarde, en la que se escucharía el parecer de los representantes de la U. G. T. de Barcelona sobre el Estatuto.

—Han tratado ustedes en el Consejo del Estatuto?

—De eso ni palabra. Se tratará cuando llegue la hora.

—¿No quedará el Estatuto, dijo otro, de cuerpo presente?

—Qué cosas tienen ustedes, contestó. Unicamente ocurre que no hemos hablado de él en el Consejo.

Otro periodista se refirió a lo dicho por el señor Campañals, de que no era democrático el procedimiento seguido por los socialistas, de consultar a sus compañeros de Barcelona.

—Entonces, contestó ¿a quién íbamos a consultar? ¿A los cavernícolas? Nosotros tenemos que consultar a los de nuestro partido. Los socialistas catalanes quieren el Estatuto, pero otro criterio le del presentado.

—¿Es que el señor Campañals creía que los socialistas iban a ser contrarios al Estatuto?

—Si cree eso, es que desconoce la situación de Cataluña.

—Se levantará hoy la sesión en señal de duelo?

—No sé, eso depende de lo que acuerden los señores Azaña y Bestero. Eso es de la competencia de la Cámara.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO.

Madrid 10 (4 t).—El Consejo terminó a las tres de la tarde. Ningún ministro hizo manifestaciones. Se facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado:

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO.

Madrid 10 (4 t).—A las cuatro de la tarde continuaban reunidos los diputados socialistas con sus compañeros los delegados de Barcelona para estudiar la posición del partido ante el Estatuto catalán.

LA «GACETA»

Madrid 10 (4 t).—Publica en su número de hoy, entre otras, una disposición por la que se suprime la jefatura de explotación de los ferrocarriles del Estado, pasando el servicio a depender del ministerio de Obras Públicas.

—Se fijan en 5,25 pesetas oro, el quintal métrico, los derechos arancelarios por la introducción de trigo extranjero en España, durante los días once al veinte del actual.

CONSEJO DE MINISTROS.—DICE LARGO CABALLERO.

Madrid 10 (4 t).—A las once y media quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Marina dijo que llevaba un expediente sobre aprovisionamiento de carbones para la Armada y otros sobre ascensos de generales honorarios. De paso se trató de la situación creada con motivo de la rescisión del contrato del Estado con la Transatlántica.

Los señores Azaña y Domingo llegaron juntos y los periodistas dirigiéndose a éste, le preguntaron si empezaría esta tarde la reforma agraria y contestó: —Creo que sí, a no ser que se levante la sesión en señal de duelo por la muerte de Doumer.

Los demás ministros nada dijeron.

A las dos de la tarde salió el ministro de Trabajo diciendo a los periodistas que salía antes por que tenía que asistir a la reunión de la minoría socialista, a las tres de la tarde, en la que se escucharía el parecer de los representantes de la U. G. T. de Barcelona sobre el Estatuto.

—Han tratado ustedes en el Consejo del Estatuto?

—De eso ni palabra. Se tratará cuando llegue la hora.

—¿No quedará el Estatuto, dijo otro, de cuerpo presente?

—Qué cosas tienen ustedes, contestó. Unicamente ocurre que no hemos hablado de él en el Consejo.

Otro periodista se refirió a lo dicho por el señor Campañals, de que no era democrático el procedimiento seguido por los socialistas, de consultar a sus compañeros de Barcelona.

—Entonces, contestó ¿a quién íbamos a consultar? ¿A los cavernícolas? Nosotros tenemos que consultar a los de nuestro partido. Los socialistas catalanes quieren el Estatuto, pero otro criterio le del presentado.

—¿Es que el señor Campañals creía que los socialistas iban a ser contrarios al Estatuto?

—Si cree eso, es que desconoce la situación de Cataluña.

—Se levantará hoy la sesión en señal de duelo?

—No sé, eso depende de lo que acuerden los señores Azaña y Bestero. Eso es de la competencia de la Cámara.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO.

Madrid 10 (4 t).—El Consejo terminó a las tres de la tarde. Ningún ministro hizo manifestaciones. Se facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado:

PROVINCIAS

Madrid 10 (4 t).—A las cuatro de la tarde continuaban reunidos los diputados socialistas con sus compañeros los delegados de Barcelona para estudiar la posición del partido ante el Estatuto catalán.

LA «GACETA»

Madrid 10 (4 t).—Publica en su número de hoy, entre otras, una disposición por la que se suprime la jefatura de explotación de los ferrocarriles del Estado, pasando el servicio a depender del ministerio de Obras Públicas.

—Se fijan en 5,25 pesetas oro, el quintal métrico, los derechos arancelarios por la introducción de trigo extranjero en España, durante los días once al veinte del actual.

CONSEJO DE MINISTROS.—DICE LARGO CABALLERO.

Madrid 10 (4 t).—A las once y media quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Marina dijo que llevaba un expediente sobre aprovisionamiento de carbones para la Armada y otros sobre ascensos de generales honorarios. De paso se trató de la situación creada con motivo de la rescisión del contrato del Estado con la Transatlántica.

Los señores Azaña y Domingo llegaron juntos y los periodistas dirigiéndose a éste, le preguntaron si empezaría esta tarde la reforma agraria y contestó: —Creo que sí, a no ser que se levante la sesión en señal de duelo por la muerte de Doumer.

Los demás ministros nada dijeron.

A las dos de la tarde salió el ministro de Trabajo diciendo a los periodistas que salía antes por que tenía que asistir a la reunión de la minoría socialista, a las tres de la tarde, en la que se escucharía el parecer de los representantes de la U. G. T. de Barcelona sobre el Estatuto.

—Han tratado ustedes en el Consejo del Estatuto?

—De eso ni palabra. Se tratará cuando llegue la hora.

—¿No quedará el Estatuto, dijo otro, de cuerpo presente?

—Qué cosas tienen ustedes, contestó. Unicamente ocurre que no hemos hablado de él en el Consejo.

Otro periodista se refirió a lo dicho por el señor Campañals, de que no era democrático el procedimiento seguido por los socialistas, de consultar a sus compañeros de Barcelona.

—Entonces, contestó ¿a quién íbamos a consultar? ¿A los cavernícolas? Nosotros tenemos que consultar a los de nuestro partido. Los socialistas catalanes quieren el Estatuto, pero otro criterio le del presentado.

—¿Es que el señor Campañals creía que los socialistas iban a ser contrarios al Estatuto?

—Si cree eso, es que desconoce la situación de Cataluña.

—Se levantará hoy la sesión en señal de duelo?

—No sé, eso depende de lo que acuerden los señores Azaña y Bestero. Eso es de la competencia de la Cámara.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO.

Madrid 10 (4 t).—El Consejo terminó a las tres de la tarde. Ningún ministro hizo manifestaciones. Se facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado:

PROVINCIAS

Madrid 10 (4 t).—A las cuatro de la tarde continuaban reunidos los diputados socialistas con sus compañeros los delegados de Barcelona para estudiar la posición del partido ante el Estatuto catalán.

LA «GACETA»

Madrid 10 (4 t).—Publica en su número de hoy, entre otras, una disposición por la que se suprime la jefatura de explotación de los ferrocarriles del Estado, pasando el servicio a depender del ministerio de Obras Públicas.

—Se fijan en 5,25 pesetas oro, el quintal métrico, los derechos arancelarios por la introducción de trigo extranjero en España, durante los días once al veinte del actual.

CONSEJO DE MINISTROS.—DICE LARGO CABALLERO.

Madrid 10 (4 t).—A las once y media quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Marina dijo que llevaba un expediente sobre aprovisionamiento de carbones para la Armada y otros sobre ascensos de generales honorarios. De paso se trató de la situación creada con motivo de la rescisión del contrato del Estado con la Transatlántica.

Los señores Azaña y Domingo llegaron juntos y los periodistas dirigiéndose a éste, le preguntaron si empezaría esta tarde la reforma agraria y contestó: —Creo que sí, a no ser que se levante la sesión en señal de duelo por la muerte de Doumer.

Los demás ministros nada dijeron.

A las dos de la tarde salió el ministro de Trabajo diciendo a los periodistas que salía antes por que tenía que asistir a la reunión de la minoría socialista, a las tres de la tarde, en la que se escucharía el parecer de los representantes de la U. G. T. de Barcelona sobre el Estatuto.

—Han tratado ustedes en el Consejo del Estatuto?

—De eso ni palabra. Se tratará cuando llegue la hora.

—¿No quedará el Estatuto, dijo otro, de cuerpo presente?

—Qué cosas tienen ustedes, contestó. Unicamente ocurre que no hemos hablado de él en el Consejo.

Otro periodista se refirió a lo dicho por el señor Campañals, de que no era democrático el procedimiento seguido por los socialistas, de consultar a sus compañeros de Barcelona.

—Entonces, contestó ¿a quién íbamos a consultar? ¿A los cavernícolas? Nosotros tenemos que consultar a los de nuestro partido. Los socialistas catalanes quieren el Estatuto, pero otro criterio le del presentado.

—¿Es que el señor Campañals creía que los socialistas iban a ser contrarios al Estatuto?

—Si cree eso, es que desconoce la situación de Cataluña.

—Se levantará hoy la sesión en señal de duelo?

—No sé, eso depende de lo que acuerden los señores Azaña y Bestero. Eso es de la competencia de la Cámara.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO.

Madrid 10 (4 t).—El Consejo terminó a las tres de la tarde. Ningún ministro hizo manifestaciones. Se facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado:

ULTIMA HORA

Madrid 10 (4 t).—A las cuatro de la tarde continuaban reunidos los diputados socialistas con sus compañeros los delegados de Barcelona para estudiar la posición del partido ante el Estatuto catalán.

LA REUNION DE LOS SOCIALISTAS

Madrid 10 (6,45 t).—A las seis y media de la tarde terminó la reunión de la minoría socialista con los delegados de la U. G. T. de Barcelona.

Facultaron una extensa nota de la reunión en la que se hace constar que se ha llegado a un acuerdo en la apreciación del problema catalán y con estos elementos de juicio la minoría irá celebrando varias reuniones para adoptar las determinaciones en cada caso.

El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que la minoría desde luego haría hincapié en que la legislación social emane del poder central.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El número del martes

Madrid 10.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS.

Infantería.—Se concede el empleo de teniente coronel al comandante de Infantería don Luis Ledó Godoy.

Ingenieros.—Ascienden en propuesta ordinaria de tres actuales dos comandantes, tres capitanes y cuatro tenientes del Cuerpo de Ingenieros.

Guardia civil.—Ascienden al empleo inmediato un comandante, un capitán, dos tenientes, y dos alféreces del Cuerpo de la Guardia civil, e ingresa un capitán y un teniente.

Ascienden también tres suboficiales alféreces, entre ellos don José Elorza Gómez, de la Comandancia de Burgos, quedando en la misma.

Oficinas militares.—Se concede el empleo superior inmediato en propuesta reglamentaria de ascensos a un archivero tercero, un oficial primero, tres segundos, un tercero y tres escribientes.

Artillería.—Ascienden tres capitanes y nueve tenientes de Artillería, en propuesta reglamentaria del mes actual.

Cuerpo de Intervención.—Se dispone quede anulada la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Intervención militar, por haberse presentado a la deliberación de las Cortes Constituyentes un proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad.

SECCION FINANCIERA

Día 9 Día 10

Acciones	
Banco de España	501'00 504'00
Hipotecario	300'00
Hispano Americano	" "
R. de la Plata (nuevas)	" 95'00
Español de Crédito	" "
Central	" "
Arrendataria de Tabacos	182'00 184'00
Explosivos	694'00 676'00
Azucareras ordinarias	" "
Altos Hornos	" "
Duro Peligera	" 62'00
Madrid-Zaragoza-Alcántara	161'00
Norte de España	251'50 254'00

Cambio internacional	
Francos	49'75 49'60
Liras esterlinas	46'25 46'10
Francos suizos	246'70 245'95
— belgas (oro)	177'25 176'65
Liras	65'05 64'85
Dólares	12'60 12'57
Marcos	8'01 8'29
Escudos portugueses	41'85 41'70

Se vende papel blanco para envolver

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted Jabón Chimbo. Recordatorios Primera Comunicación, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Matrimonio, necesita muchacha formal, buena presencia, con conocimientos de cocina, buenas referencias. Arana, Aparicio Ruiz, 18, 2.º centro. Se arriendan locales propios industria o almacén, en la calle Hospital Militar. Informes: Vega, 27. Se vende motor «Crossley», aceite pesado, 28 H.P. de fuerza, estado nuevo, puede verse funcionar. Fábrica de aserrar, Florencio Martínez, calle de Madrid, Burgos. Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

De pesca. Se venden en la Prisión Central, retelillos en grandes partidas a precios económicos y artefactos de encargo. Burgos. Vendo buenas condiciones, chalet todo piedra, compuesto planta baja, dos pisos, huerta regada y dos casitas recia bichos. Razón: Sr. Puente, «Diario de Burgos». Acopiadas a granel para detallistas, traiga Vd. una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1'10 kilo. En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceitunas rellenas de anchos, consulte precios. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos.

Ofrecese contable mecánico, calígrafo, sin pretensión alguna hasta la prueba de su trabajo. San Juan, 27, 2.º, izquierda. En esta imprenta se venden impresos de petición de sepultura eclesiástica. Aceite, refinado, filtrado y corriente, en clases garantizadas. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos. Se ofrece chico para servir con poca familia o de niñera. Razón: Progreso, 8, segundo Don Francisco Avenado. Sirvienta y asistente, para lavar y fregar, se precisa con buenos informes. Darán razón en esta Administración.

Chalet, arriendo o venta. Informes: Flores Estrada. «Villa Pilar» (Las Casillas). Se gratificará a quien entregue un para-choques trase-ro de coche. Almirante Bonifaz, 19, tercero, izquierda. Para el gobierno de casa, se ofrece señora dentro o fuera de la casa. Razón: Pablo Iglesias, 40, 4.º. Operarias: se necesitan preferiendo sepan oficio de peinetas, buen sueldo. Fábrica de Moliner, Carretera de Francia. Madrina para casa de los padres, se necesita. Informes: Dr. Padilla. Santocildes, 10.

Coche «Salmon», dos plazas, cabriolet, 7 H.P., a toda prueba, 1.400 pesetas. Garage Vizcaya. Licores, Champagne y vinos finos, existencia de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras. Preparamos cajas surtidas. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos. Por reforma de local, se venden 4 lunas en la Pelaguería de Mazuela. Se vende una máquina segadora, seminueva, marca «Garteiz». Para tratar: con Marciano Rincón, en Villaveta. Se vende una cama de hierro y varios muebles. Pueblo, 27, portería.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración. Se ofrece ama de cría para casa de los padres. Informará Marciano Castrillo, San Lorenzo, (Tienda de Ultramarinos). Se venden: dos pianos verticales, dos pantallas de Cine, un armario, una freidora para pastas, varios espejos, madera y cuerdas. Razón: Teatro Principal. Almoneda. Urge en ochos días, de todos los muebles de una casa. Se vende piano. No se admiten prendas. De 11 a 1 y de 4 a 7. Pasaje de la Flora, 9, 2.º. Cara para pisos y muebles «Príncipe», la mejor. Artículos de limpieza. Droguería Camarero. Almirante Bonifaz, 15.

Automóviles de ocasión. Una camioneta Citroën de 1.000 kilos. Un Citroën torpedado 4/5 asientos. Un Citroën Cond. Int. 4/5 asientos en estado muy bueno. Un Ford 4/5 asientos, torpedado se venden a toda prueba: Juan Manrique Puras, Calera, 33, 1.º. Vendo coche «Fiat» 501, 10 H.P., 5 asientos en imponente estado y muy barato. Garage Central, Progreso, 8, 4 y 5. Papeles pintados y persianas. Las últimas novedades. Droguerías Marcos. Radiotelefonía, «enchufable» 5 lámparas, vendo, 800'ptas. Aparicio y Ruiz, 12, bajo. Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, composuras garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 66 (frente a la Catedral).

Chófer se necesita para carga y descarga. Santa Cruz, 32, 1.º, derecha. Ofrecese dependiente en el ramo de calzado, mucha práctica, sin ningún sueldo hasta probar actitudes en el cometido, para dentro o fuera de la capital. Razón: Llana de Afuera, 9, 4.º. Cédese habitación con derecho a cocina. San Pablo, 18, 2.º. Se vende máquina «Singer» y armario de luna. Lalin-Calvo, 27, 2.º. Se vende casa de madera, amueblada, barata, espléndidamente situada entre pinares, en San Leonardo (provincia de Soria), próxima estación de ferrocarril. Alonso Martínez, 19, 8.º. Pérdida barra afilar azabache, con adornos de oro. Se gratificará entregándola en Plaza Mayor, 61, 2.º. Cédulas de comunión, se hacen en esta imprenta, a 3'75 millar. Conservas vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas, productos Trevijano a precios económicos. Ignacio Palacios, Almacén de Colonias, vinos y licores, Burgos. Se ofrece profesor, francés e inglés u otra materia, con varios años de enseñanza en el extranjero, para dar lecciones a domicilio. Informes: Droguería Evolio, San Lorenzo, 42. Oficial abanista, se ofrece, Santa Cruz, núm. 7, 8.º izquierda.

Cámara Oficial Agrícola

Con asistencia de los señores Moliner, Alfaro, Conde, Martínez, Cantón, García Vaidivieso y Oyuelos, celebró reunión el día 1.º de este mes la Junta de Gobierno de la Cámara Agrícola de esta provincia.

La presidencia dió cuenta de haberse recibido de la Azucarera Leopoldo un cheque por valor de 2.924,30 pesetas para que la Cámara efectúe el pago de los carros de remolacha aún no satisfechos y de las diferencias habidas en el peso de la búsca de Quintanilla en la anterior campaña.

El señor Moliner dió asimismo cuenta de la reunión celebrada por los representantes de las Cámaras Agrícolas el pasado día 25 en Madrid, y entre cuyas conclusiones se aprobó la propuesta hecha por la representación de Burgos en unión de la de Valladolid a fin de que se establezcan depósitos reguladores de trigo que en relación con el crédito agrícola constituyan la defensa del modesto labrador que a falta de dichas instituciones se ve obligado a vender sus producciones en la época de más bajo precio.

Sobre la cuestión de las importaciones de trigo hicieron observaciones los señores Conde, Martínez, García Vaidivieso y Cantón, recogiendo la presidencia y haciendo constar como criterio de la Cámara que la autorización de importar trigo extranjero en cantidad de cien mil toneladas, rebajando para ello el arancel en forma que el grano resulte a 53 pesetas los cien kilos, en Madrid trae consigo que nuestros trigos bajen al precio de 49 o 50 pesetas, pues teniendo en cuenta el menor rendimiento de ellos en relación con el cereal exótico y los gastos de transporte en esas cifras quedará determinada la equivalencia, acordándose que la Cámara se dirija al ministro de Agricultura haciéndole presente el perjuicio que se irroga a esta provincia.

Debe cuenta también de haberse recibido aprobado por la superintendencia el presupuesto y memoria para combenir las plazas del campo.

El señor Moliner anunció a sus compañeros, de la Asamblea celebrada en Madrid por la Unión Nacional Económica, en la que se discutió el proyecto de reforma agraria, conviniendo todos los reunidos, en que siendo la aspiración ideal que la propiedad este en manos de los cultivadores en la mayor proporción posible, la fórmula racional es que los productos alcancen precio remuneradores, pues solo así los agricultores podrán adquirir las fincas que laboran a lo que la inmensa mayoría de los propietarios de esta provincia vienen presionándose como lo demuestra el hecho de que el sistema por ciento de la tierra está ya bajo el dominio de los cultivadores directos; el precio remunerador y el crédito agrícola para facilitar la compra a plazos es, pues, el medio más práctico para la solución agraria en este aspecto dominica a juicio de esta Cámara.

El señor Alfaro dió a saber a los reunidos que asistieron al presidente, y vicepresidente con motivo de la Asamblea Agraria, se había recibido la citación para asistir a la reunión de organismos y fuerzas vivas de la ciudad para estudiar el problema del paro obrero, a la cual había asistido en representación de la Cámara Agrícola, formando en la actualidad parte del Patronato Pro-parados.

La Cámara acordó con satisfacción la actuación del señor Alfaro, y que continúe en dicho puesto.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 11.

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao sobre tercería de dominio, seguido entre don Florencio Esteban con don Jerónimo Montorio y otro. Abogado licdo. Nieto; procurador, señor Nebreda; ponente, señor Medina; secretaria del licdo. F. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Jesús de Maiz Villanueva y Joaquín Díaz de Isla y Leizaur, sobre quiebra culpable. Abogados, licenciados García Arnáiz y Blanco; ponente, señor Ponce de León; procuradores, señores Herrero y Guillarte; secretaria de Sala del licdo. señor Torres.

SENTENCIAS.

En el pleito procedente del Juzgado de Guernica, promovido por don Castor Ariozaga, contra don Angel Remaneria y Bagoña, sobre recoger la posesión de la finca denominada «Caserio Urruchua», se ha dictado sentencia, confirmando la apelada sin declaración de costas.

—En la causa seguida en el Juzgado de esta capital, sobre lesiones, contra Víctor Martín Villafraña, vecino de Vilforobe, se ha dictado sentencia condenándole por dos delitos de lesiones a las penas de un año y un día de prisión correccional, y dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 100 pesetas a Martín Arceredillo y 250 a Fermín Arceredillo.

Declaración de rentas

Se ha cursado el siguiente telegrama. Ministro de Hacienda: Madrid.

«Cámara Agrícola Provincial confirma petición hecha por mediación Ministro de Agricultura, sobre ampliación plazo para declaración rentas rústicas insistiendo en la imposibilidad material de llevarlo a efecto en provincias no catastradas, como ocurre en Burgos.» José María Moliner, Presidente.

Escuelas y Maestros

CREACION DE ESCUELAS. Se crean provisionalmente las siguientes en esta provincia. Quintanaduñas, unitaria de niñas. Tardajos, una de párvulos. Viadas (Valle de Tobalina) mixta para Maestro. Cuezva (Valle de Tobalina), mixta para maestro.

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración. —Relación de los secretarios de Ayuntamiento nombrados por la Dirección general en las diferentes provincias, entre los que figura para Barrio de San Felices, de esta provincia don Adrián Arroyo Ortega, secretario de Villaverde (Palencia).

Gobierno civil. —Circular anunciando hallarse depositadas en Santa Cruz del Valle, varias reses lanaras.

Circular de Higiene y Sanidad Pecuarias, declarando oficialmente la existencia de carbunco bacteriémico, en término de Puentevedra.

Diputación provincial. —Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria de 28 de abril.

Fiscalía de la Audiencia Territorial de Burgos. —Estado de sumarios pendientes con más de dos meses de tramitación en los juzgados correspondientes a la demarcación de esta Audiencia.

Providencias judiciales y anuncios.

LA AMUEBLADORA
Venta de muebles en general, especialidad en comedores, gabinete despachos, recibidores, etc.
No confundirse; LA AMUEBLADORA San Pablo, 6 y 8 (frente a Correos)

Avicultura campestre
Obrita de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA
PERITO AVICOLA
PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40) PEDIDOS AL AUTOR
LA HORRA por Roa (Burgos). Huevos para incubir LEGHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena. Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena. Todo franco embalaje. No se sirven menos de 4 docenas.

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Nunca había dormido tan a gusto
ahora si que estoy convencido: el descanso perfecto depende exclusivamente de mi Sommier Láminas de Acero
EL SOMMIER NUMANCIA CONVIERTE EN UN PLACER LA NECESIDAD DE DORMIR

Los mercados

Burgos 10
MERCADO DE GRANOS
Trigo, a 91 reales (entraron 600 fanegas.)
Cebada, de 70 a 72.
Yeros, de 108 a 110.
Avena, a 82 y 85.
Mueles, a 90.
Especieta, a 76 y 80.
Arvejas de Narbona, a 80.
Maiz en grano, a 49'00 pias. los 100 kilos.
Idem molido, a 50'00.
Tendencia del mercado.
El trigo se ha cotizado con alguna elevación en los precios y en descenso los granos de pienso.

VILLADIEGO
9-V-1952.
Entrada de todo grano 500 fanegas.
Trigo mocho 86 reales.
Idem rojo a 86.
Trigo blanquillo, a 86
Centeno, a 71.
Cebada, a 72.
Avena, a 84.
Yeros a 108.
Especieta, a 68.
Tilos, a 110.
Garbanzos, a 260 y 280.
Alhovas, a 84.
Algarrobas, a 96.
Patatas, a 18 reales arroba.
Alubias, a 14, 16, 18, 20, y 24 el celemin.
Habas, fanega a 78.
Guisantes, a 100.

MERCADO DE GANADO.
Carneros, de 48 a 55 pesetas.
Ovejas emparejadas de 50 a 55 pesetas
Corderos macacos, 1'50 kilo en vivo.
Idem lechazos, de 2'00 a 2'50.
Lechazos cabritos, a 2'50 y 3'00.
Cerdos al destete, de 45 a 70 pias. uno.

La Sociedad Filarmónica

Hace poco tiempo esta Sociedad de tradición artística bien destacada, circuló profusamente una carta índice de su labor cultural, que ha permitido deleitar a los burgaleses amantes del arte sublime de la música, con las audiciones de los más prestigiosos artistas que pascan por el mundo las excelencias de su técnica incomparable.

Obra meritoria de estas Sociedades, de próspera vida en tantas ciudades españolas, es también la de contribuir al fomento del turismo exhibiendo a las destacadas personalidades y agrupaciones que nos visitan las obras incomparables que en todos los aspectos del arte, encierra por ventura nuestra patria y de una manera singular esta ciudad de Burgos, cuyo tesoro artístico difícilmente puede superarse.

La Junta directiva de la Sociedad, al terminar en el presente año su temporada oficial de conciertos con el brillantísimo de la Orquesta Sinfónica que bajo la dirección del maestro Arbós, mereció una vez más el aplauso entusiasta de los socios todos; se cree en el deber de hacer presentes sus afanes de mantener con el máximo esplendor la vida y tradición de la Filarmónica de Burgos, cuya actuación a través de los años de su existencia, va adquiriendo el sentido tradicional de las obras perdurables, prestigiando el tono cultural de la ciudad, cultivando con celo y entusiasmo las sublimidades del arte de la música, que si los modernos medios de difusión permiten escuchar a diario, son a la vez estímulo eficazísimo para el desarrollo de la afición y alicata valioso del deseo de oír y conocer personalmente a los artistas que a través del espacio ofrendan desde las estaciones emisoras las bellezas de su arte.

Estamos seguros de que los burgaleses todos nos ayudarán en tan legítimos deseos y confiadamente pensamos que con su colaboración asidua durante el periodo de vacación, que de presentarse ocasión favorable se aprovecharía para dar una audición suplementaria al comenzar la temporada próxima se renovarían los días de mayor esplendor y continuarían los conciertos de nuestra Sociedad, estimándose como el espectáculo predilecto de la aristocracia del espíritu.

BOLSAS PAPEL CUERO
a 1'35 kilo
(mas cantidad precio especial)
DEPOSITO:
DROGUERIA ORTEGA
ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

Notas municipales

Don Eladio Díez; maestro de Celada de la Torre y Feliciano Tobar, sirvientes de don Santiago Moreno, han encontrado en las inmediaciones del Mercado de Abastos, cuatro billetes de 25 pesetas cada uno, los cuales depositaron en la oficina de la Guardia Municipal, en cuyo centro le fueron entregados a Raimundo Molinero Rojo, vecino de Salas de los Infantes, por haber justificado ser de su pertenencia.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno, un individuo por arrojar las orinas de los cerdos en la vía pública, el conductor de un auto por circular con el mismo por la acera de la calle de Vitoria y con 2, una mujer por sacudir una manta después de la hora señalada.

También han sido conducidos al Cuarto de Corrección dos transeúntes a sufrir cinco días de arresto, por no poder satisfacer la multa de 25 pesetas, que por incumplir la caridad pública y encontrarse en completo estado de embriaguez, les ha sido impuesta.

Esta Alcaldía ruega al vecindario se abstenga de dar limosna, porque la mayoría de las veces, no sirve más que para casos análogos.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 9 de mayo.
Bueyes, 9 con un peso de 2210 kilos; terneros, 4 con 104; carneros, 0 con 00; ovejas 0 con 00; corderos 97, con 810; cerdos 9, con 856'600; cabrío, 0, con 0.

Recaudación. —Consumos: 1070'08 pesetas; matadero, 410'79; total: 1480'87 pesetas.

Reses degolladas el 10 de mayo.
Bueyes, 11; terneros, 10; carneros, 6; ovejas, 00; corderos, 96 cerdos, 4.

Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad

Raciones suministradas:
A los pobres, en el día de ayer, 528.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

ATENCION BAR FIDELIDAD Y CASA DE VIAJEROS DE TOMAS MIRANDA

Por reforma de local, que consiste en haberla ampliado y saneado, se ofrece a su numerosa y buena clientela, con la seriedad de costumbre en el servicio de comidas, como en el de hospedaje siempre abundante, limpio y sano sin alteración de precios.

PABLO IGLESIAS, 42 (Antes Merced)
TELEFONO, 677 X
Sucesor de Sergio Sagredo

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 59.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según os plazos.
J. MONTES
FOTOGRAFO :— San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

Los que prefiere el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

¿CONOCE EL NUEVO CROSLLEY?



Compárelo con otras marcas
OPTICA NACIONAL
ESPOLON-TEATRO

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PUBLICO INTELIGENTE:

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luiton hace más de medio siglo (Schwalbe, ya publicaba en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, por que nuevos y concluyentes ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto por que, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver el herniado previamente. GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevárselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esta otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPÉDICO de JERONIMO FARRE Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6
Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) núm. 13. Madrid

En PALENCIA, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, ífamente el día 17 del actual mes de mayo.
En BURGOS, HOTEL AVILA, el día 18.

TIRO AL BLANCO

Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.
Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Camisería Hernando

presenta en la actual temporada artículos finos, de gran gusto, al precio de los corrientes.
Nunca mejor ocasión para hacer sus compras.
PLAZA MAYOR, 51

Barómetros	Temperaturas	A las siete de la tarde NO
A las siete de la mañana 695.7	Máximas a la sombra 17,0	Pluviómetro:
A las seis de la tarde 694.2	Mínimas a la sombra 4,6	Día 10 lluvia en milímetros
	Dirección del viento	
	A las siete de la mañana SO	

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (18 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.864», tomos I y II (números 1.183 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.193 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guriarribay), Oviedo: (La Montoria, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Cáceres: (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIFUNDO LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2
Abonos para todos los cultivos y adecuada
dos a todos los terrenos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclafinado.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

CONVALECENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferrosquinos etc. — Da salud y vigor.

TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM.12
BURGOS

Obras de lujo
Programas
Follejos
Facturas
Carteles
Prospectos

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas de defunción
Circulares

Talonarios
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamenos
Memorándums

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelos para oficinas, etc.

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



PELLIZAS DE PANO desde 20 a 100 pesetas
La casa que más surtido tiene y más barato vende



GABANES PARA CABALLERO a 58, 40, 50, 70, 90 y 100 pesetas

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
 - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 30.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Sanlago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pias. - Por correo, 2 pias.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los

chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES

DE LA VILDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrido particular.

Ventas a plazos y al contado.

Balneario de Liérganes

(Santander)

Únicas aguas que curan y evitan la

predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el

SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias
y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos,
que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales Farmacias del mundo.

El anuncio, siempre por mucho que cueste produce ganancias

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7
MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON

NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO

ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.